



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

“SAPIENTIA OMNIUM POTENTIOR EST”

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

***PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA***

TEMA:

CAMBIOS POLÍTICOS Y DISCURSOS IDEOLÓGICOS EN LAS ORDENANZAS IMPLEMENTADAS EN EL CANTON GUARANDA EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL AÑO 2016-2020.

AUTORA:

BONILLA BONILLA VALERIA CATALINA

TUTOR:

Mgtr. BRUNO SORIA DE MESA

GUARANDA- BOLÍVAR-ECUADOR

2021

CERTIFICADO DE TUTORIA

Yo, Mgtr. Bruno Wilfrido Soria De Mesa en calidad de tutor del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la Srta. **VALERIA CATALINA BONILLA BONILLA**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas , Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, con el tema: **“CAMBIOS POLÍTICOS Y DISCURSOS IDEOLÓGICOS EN LAS ODENANZAS IMPLEMENTADAS EN EL CANTON GUARANDA EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL AÑO 2016-2020”**, habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionando.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente documento en los tramites respectivo a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



Mgtr. Bruno Soria De Mesa
TUTOR

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

N.º ESCRITURA 20210201003700018

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA



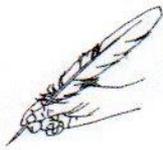
Yo, **BONILLA BONILLA VALERIA CATALINA**, portadora de la cedula N.º **020202477-4**, egresada de la carrera de sociología de la facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema: **“CAMBIOS POLÍTICOS Y DISCURSOS IDEOLÓGICOS EN LAS ORDENANZAS IMPLEMENTADAS EN EL CANTON GUARANDA EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL AÑO 2016-2020”**, ha sido realizado por mi persona con la dirección del tutor, docente de la carrera señalada; por tanto, es de mi autoría. En tal sentido, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este documento se han elaborado en base a la recopilación bibliográfica, tanto de libros, revistas, medios de comunicación, publicaciones y demás firmas necesarias para la producción de esta investigación.



BONILLA BONILLA VALERIA CATALINA

C.C. 020202477-4

AUTORA



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

....rio

N° ESCRITURA 20210201003P00918

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

VALERIA CATALINA BONILLA BONILLA

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

L.L.

Factura: 001-001-000009737

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolivar, República del Ecuador, hoy día veintiuno de junio del dos mil veintiuno, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda**, comparece la señorita VALERIA CATALINA BONILLA BONILLA soltera, ocupación empleado estudiante, domiciliada en la ciudadela los Triguales de esta ciudad de Guaranda, celular 0988479968 correo electrónico es junioryvalito15@gmail.com por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruida por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertida de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "CAMIOS POLÍTICOS Y DISCURSOS IDEOLÓGICOS EN LAS ORDENANZAS IMPLEMETADAS EN EL CANTÓN GUARANDA EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL AÑO 2016-2020", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora". Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquel se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.


VALERIA CATALINA BONILLA BONILLA

C.C. 020202477-4


AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN GUARANDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0202024774

Nombres del ciudadano: BONILLA BONILLA VALERIA CATALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNACIO VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: BONILLA ELINA MARIANELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2021

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA

N° de certificado: 212-432-63180



212-432-63180

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

020202477-4



CIUDADANÍA
MADRE: BONILLA BONILLA
VALERIA CATALINA
BOLIVAR
GUARANDA
GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXX
 Apellidos y Nombres de la Madre: BONILLA ELINA MARIANELA
 Lugar y Fecha de Expedición: GUARANDA 2018-09-25
 Fecha de Expiración: 2028-09-25





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **BOLIVAR**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: **GUARANDA**
 PARRROQUIA: **GABRIEL I VEINTIMILLA**
 ZONA: 1
 JUNTA No. **0004 FEMENINO**



II 96237738
 020202477
 0202024774

BONILLA BONILLA VALERIA CATALINA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Guaranda, a **2 JUN 2021**

Henry Rojas Narvaez
 Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
 NOTARIO TERCERO - CANTON GUARANDA




Henry Rojas Narvaez
 Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
 Documento firmado electrónicamente





La presente declaración juramentada OTORGADO POR VALERIA CATALINA BONILLA BONILLA, se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, certificada, sellada, signada y firmada en Guaranda, hoy VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO Doy Fe.



Abg. HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN GUARANDA



Factura: 001-001-000009737



20210201003P00918

NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUARANDA

EXTRACTO



Escritura N°:		20210201003P00918					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JUNIO DEL 2021, (9:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BONILLA BONILLA VALERIA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202024774	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
BOLÍVAR		GUARANDA		GABRIEL VEINTIMILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi hijo para que sepa que el estudio y una formación profesional basado en valores y de calidad le permitirán sortear cualquier vicisitud en la existencia.

Así también dedico a mi Madre y a mi Esposo quienes han sido de gran ayuda en toda mi carrera Universitaria, ya que sin su consejo y apoyo incondicional no me podría encontrar en esta etapa.

Por lo tanto este proyecto es la culminación de un período más en mi vida, como persona es un desafío para seguir en el camino arduo de ser una profesional en este mundo competitivo.



AGRADECIMIENTO

Es gratificante poder agradecer a la Universidad Estatal de Bolívar por ser el semillero de formación con calidad y calidez que continuamente apoya el desarrollo de las colectividades.

Particularmente, a las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas y docentes de la carrera de sociología que a lo largo de mi formación han dejado todos y cada uno de ellos un importante valor ético, moral y profesional que me permitirán desempeñarme a futuro en mi carrera.

Así también agradezco a mi tutora Mgtr. Bruno Soria De Mesa ya que con su alto nivel de formación ha enriquecido con fundamentos teóricos y prácticos para elaborar el presente proyecto de investigación.

Finalmente agradezco a los profesionales que prestaron su tiempo y contingente en las entrevistas realizadas.



TEMA

CAMBIOS POLÍTICOS Y DISCURSOS IDEOLÓGICOS EN LAS ORDENANZAS IMPLEMENTADAS EN EL CANTON GUARANDA EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL AÑO 2016-2020.

ÍNDICE

.....	i
CARATUL.....	i
CERTIFICADO DE TUTORIA.....	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORIA.....	i
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
TEMA.....	x
RESUMEN.....	xiv
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
1. PROBLEMA.....	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.1.1 Formulación del Problema.....	2
1.2 Objetivos.....	2
1.2.1 Objetivo General.....	2
1.2.2 Objetivos Específicos.....	2
1.3 Justificación.....	3
CAPÍTULO II.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. Antecedentes.....	4
2.1.1 Ordenanzas.....	4
2.1.2 Discursos Ideológicos.....	5
2.2 Fundamentación Teórica.....	7
2.2.1 Estado.....	7
2.2.2. Sociedad.....	8
2.3 Ideología.....	11
2.3.1 Aparatos Ideológicos del Estado.....	12
2.1.2 Discurso Ideológicos.....	16
2.4 Políticas Públicas y Discursos Ideológicos.....	18
2.5 Ordenanzas.....	19
2.6 Poder y Dominación.....	21

2.7 Análisis de las Ordenanzas Implementadas en el Cantón Guaranda en los periodos comprendidos entre el 2016 – 2020.....	22
2.8 Fundamentación Teórico Referencial.....	24
2.9 Marco Legal.....	26
2.9.1 Constitucional	26
2.9.2 Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización	26
2.10. Hipótesis	27
2.11 Variables	27
2.11.1 Variable Independiente	27
2.11.2 Variable Dependiente.....	27
CAPÍTULO III.....	28
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	28
3.1 Ámbito de Estudio	28
3.2 Tipos de Investigación	28
3.2.1 Investigación Exploratoria.....	28
3.2.2 Investigación Descriptiva.....	29
3.2.3 Investigación Explicativa	29
3.3 Nivel de Investigación.....	29
3.3.2 Descriptivo.....	30
3.3.3 Explicativo.....	30
3.4 Métodos de la Investigación.....	30
3.4.1 Método Cualitativo.....	30
3.4.1 Método Inductivo	30
3.4.2 Método Deductivo.....	31
3.5 Diseño de la Investigación	31
3.5.1 Diseño no Experimental	31
3.6 Población y Muestra	31
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	32
3.7.1 Entrevista.....	32
3.8 Procedimiento de Recolección de Datos.....	32
CAPÍTULO IV	33
RESULTADOS.....	33
4.2Beneficiarios	38
4.2.1. Beneficiarios Directos	38
4.2.2. Beneficiarios Indirectos	38
4.3Impacto de la Investigación.....	38

4.4Transferencia de Resultados	38
CONCLUSIONES.....	40
RECOMENDACIONES	41
Bibliografía.....	42
ANEXOS.....	44

RESUMEN

Ideología y discurso constituyen categorías teóricas y prácticas de análisis político, su expresión metodológica repercute en el devenir político y en el quehacer gubernamental; reformas legislativas, políticas públicas, reglamentos y ordenanzas, preparan el terreno para las acciones programáticas de gobierno, donde los discursos ideológicos constituyen una expresión de la praxis política. En este contexto la presente investigación analiza el cambio discursivo en el plano ideológico de las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda en el periodo comprendido entre el año 2016 al 2020.

La importancia de la presente investigación pretende estudiar los efectos de los discursos ideológicos en las políticas públicas particularizando su análisis en las ordenanzas, como instrumentos de poder seccional, procura ser una alternativa teórica para estudiar los cambios institucionales a partir de posturas ideológicas claves. Estudiando la articulación discursiva entre conservadores y liberales o derechas e izquierdas mismas responden a dos momentos ideológicos hegemónicos en la forma de gestión gubernamental en el Ecuador y en Latinoamérica y el Mundo.

El presente proyecto de investigación es trascendente pues propone constituirse como un corpus teórico de futuras investigaciones de política pública, en virtud de que pocas investigaciones han analizado el devenir social desde el discurso ideológico en tal virtud la implicancia del presente trabajo aborda el mundo de la práctica política desde la ideología y de cómo los asuntos públicos se corresponden con intereses de clase que presuponen intrínsecamente un componente de dominación.

Pensar a las políticas públicas desde la ideología en el campo de la sociología aborda el problema desde los hechos sociales donde los imperativos categóricos son; dominación y control componentes que desdibujan el paradigma de desarrolla sobre el cual se estructuran las políticas públicas, trazando nuevos contextos y campos de análisis transformando el ideario de las comunidades políticas donde la atención pública es regularmente inobservable en su concreción práctica.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Discursos. - Es un enunciado que expresados de forma oral o escrita determina una forma de pensar.

Dominación. - Dominación se fundamenta en una creencia de legitimidad más o menos razonable que presupone una subyugación de parte de quienes ostentan el poder y usualmente toman decisiones generalizadas de aplicación en contra de otros grupos humanos.

Hegemonía. – La hegemonía constituye un sentir de supremacía de un estado o ideología ejercida sobre otros es la imposición de valores culturales e ideológicos que repercuten en el plano de lo político, social y económico

Ideología. - En términos generales la ideología puede definirse como una estructura normativa de ideas y creencias en el plano colectivo que pueden ser compatibles entre sí y se encuentran íntimamente ligadas a la conducta social humana, en virtud de que describen y postulan modos de actuar en el devenir colectivo sobre un sistema general de la sociedad.

Ordenanzas. – Las ordenanzas son un conjunto de normas que regulan el buen gobierno y funcionamiento específico de una sociedad o comunidad en particular.

Poder. - Poder en términos generales define a una capacidad o potestad que posibilita realizar alguna actividad, en virtud de su connotación latina significa ser capaz, en el plano de lo político el término hace referencia a una lógica del ejercicio de las funciones.

Políticas Públicas. - Las políticas públicas pueden definirse como acciones o soluciones específicas cuyo objeto es manejar los asuntos públicos mismas que permiten reorientar la gestión de un gobierno a fin de alcanzar sus objetivos.

Sociedad. - La sociedad es una connotación semántica polisémica que identifica a una agrupación de individuos en la cual varios individuos se han asociado por sus sinónimos imperativos que son culturas y sociedad, estableciendo producción y actividad humana incluyendo costumbres, lenguas, ciencias, arte y tradiciones que convierten a las sociedades en una diversidad cultural.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación pretende analizar la influencia de los discursos ideológicos en las políticas públicas, particularizando el análisis en las ordenanzas municipales como instrumentos de gobierno para la obtención de la visión programática de desarrollo de los gobiernos seccionales en turno, entendiendo que la perspectiva ideológica al aplicar determinada política puede repercutir positiva o negativamente en el devenir de un pueblo. La ideología vista como enajenación de la conciencia del hombre por las propiedades discursivas de los aparatos ideológicos del estado han provocado muchos de los grandes males de la humanidad, en este sentido por la consecución práctica de la ideología que son las políticas públicas, mismas que producen una mutación de la ideología del plano teórico a la práctica política, alterando las dinámicas de gobernanza, en este sentido las políticas públicas constituyen la consecución formal de los planes de gobierno. Desde esta perspectiva se presenta a continuación la descripción de los capítulos que componen la presente investigación.

En el **CAPÍTULO I** se abordará todo lo pertinente a la delimitación del problema de investigación y la respectiva formulación, para de esta manera construir los objetivos que estructuran la investigación, así también el que se refiere al apartado de la justificación se determina la necesidad e importancia de elaborar la presente investigación estudiando a la ciudad de Guaranda como eje de interacción social.

En el **CAPÍTULO II** se desarrolla en Marco Teórico dónde es estructura todo el aporte teórico y conceptual de los conceptos utilizados en la elaboración del planteamiento del problema lo que permitirá demostrar la novedad y trascendencia que posee la presente investigación en el contexto de la ciudad de Guaranda, dicho apartado inicia con los antecedentes donde se elabora una visión retrospectiva de las ordenanzas en la ciudad y carga ideológica que las mismas presuponen, posterior a lo cual se describe conceptualmente los aspectos que influyen en la política y el uso del discurso ideológico como elemento de coerción social.

En el **CAPÍTULO III** se abordará todo lo relacionado con la metodología utilizada en la presente investigación, utilizando como ámbito de estudio las ordenanzas y el

impacto del discurso ideológico en las mismas, así también se mencionan los tipos y niveles de investigación que han sido abordados desde la perspectiva del método cualitativo cuyos niveles de investigación son el descriptivo, exploratorio, relacional, los cuales se ajustan con un diseño de investigación de tipo no experimental así también se exponen los componentes de las técnicas e instrumentos de recolección de datos que otorgan verosimilitud al proyecto.

En el *CAPÍTULO IV* se presentan los resultados a los cuales se ha llegado con el presente trabajo investigativo, expuestos una vez que se han sistematizado los datos, cuyos datos permiten determinar los beneficiarios directos e indirectos, así como el impacto de esta investigación.

En este contexto antes de culminar con el presente documento se encuentran detalladas las conclusiones donde se exponen en resumen los resultados de los objetivos planteados y las recomendaciones consecuentes que permiten determinar acciones posibles a los beneficiarios.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia política mundial los discursos ideológicos en su consecución práctica que son las políticas públicas han provocado vejaciones, violencia, guerras, genocidios entre otros males indelebles de la humanidad. El discurso ideológico Nazi y la decisión del exterminio final por parte del partido obrero alemán o la decisión armamentista de Göring todas fueron políticas públicas que partieron de una consigna ideológica, La invasión a Irak propuesta por George Bush fue una política pública aprobada por voto mayoritario en el senado norteamericano, el exterminio a la población Tutsi en Ruanda, el bombardeo en Siria, el armamentismo nuclear, por plantear algunos elementos plausibles todas son decisiones de gobierno que intrínsecamente poseen una carga discursiva ideológica. (Moseley, Chesnais, Choonara, & CLare, 2018)¹

El Sociólogo y analista político Atilio Borón (2016) al respecto de la ideología y las políticas de gobierno manifiesta que en Latinoamérica el panorama no ha sido distinto desde las dictaduras militares, plan Colombia, tratados de libre comercio, recolonización son una manipulación del discurso en beneficio de las clases dominantes, donde lo ideológico ha quedado relegado al plano político a fin a los intereses de la superestructura capitalista. (Boron, 2016)²

En lo que refiere a nuestro país el sociólogo Agustín Cueva en su libro “Proceso de dominación política en el Ecuador” analiza la evolución histórica del Ecuador en la que se trazan los avatares ideológicos que el país ha atravesado y sus repercusiones en el devenir social donde las políticas públicas son el imperativo categórico.

Desde los inicios de la vida republicana se puede analizar retrospectivamente como los discursos ideológicos en las políticas públicas han ocultado los verdaderos intereses de las clases dominantes posterior a la emancipación de España se podía leer una frase en las calles capitalinas que conducían el destino de nuestro país, “Ultimo día de nepotismo y primero de lo mismo” es decir que dicha liberación de las clases

¹ Historia de los problemas Actuales (Moseley Et Al)

² Amenaza de los Golpes Blandos (Borón)

explotadas no significaba más que un cambio de manos del poder de los funcionarios metropolitanos a los encomenderos criollos. (Cueva, 1990)³

Desde esta perspectiva las políticas públicas entre las que se encuentran las ordenanzas no solo que poseen una carga ideológica, sino que además son determinantes al momento de definir el futuro de un conglomerado social, cuyo problema principal es la manipulación mediática de los discursos ideológicos en las acciones de gobierno.

1.1.2 Formulación del Problema

¿La aplicación de las ordenanzas aplicadas en la ciudad de Guaranda en los periodos comprendidos entre los años 2016 al 2020 posee intrínsecamente un discurso ideológico?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

- Analizar los discursos ideológicos en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda en el periodo comprendido entre el año 2016 al 2020.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Establecer una relación entre los discursos ideológicos y las ordenanzas implementadas.
- Estudiar los efectos de la ideología en las ordenanzas en la ciudad de Guaranda.
- Construir una propuesta teórica para futuras investigaciones en materia de políticas públicas.

³ Proceso de Dominación Política en el Ecuador (Agustín Cueva)

1.3 Justificación

La importancia de la presente investigación radica en que desde su conceptualización las políticas públicas y las ordenanzas constituyen acciones de la práctica política que enrumban los objetivos de gobierno, los mismos poseen intrínsecamente una carga ideológica que definen el devenir en una sociedad en virtud de lo antes mencionado la presente investigación pretende analizar la utilización de la ideología y el poder a través de la práctica política.

Si bien las políticas públicas constituyen una amplia gama de resoluciones nacidas de un órgano estatal, las ordenanzas en particular han tenido una repercusión trascendental en los planes de gobierno y en el devenir social, su función es y debería ser la de gestionar un modelo de gobierno descentralizado en función de las necesidades operativas de los gobiernos autónomos permitiendo reducir las brechas de desigualdad y logrando la tan anhelada justicia social.

No obstante, las ordenanzas están plagadas de una carga ideológica cuyo discurso subjetivamente pretende afianzar la confianza de los administrados, pero objetivamente atenta contra sus derechos, desde los almojarifazgos de los cabildos coloniales hasta las tazas de gravamen por concepto de impuesto actuales están determinadas por la ideología.

En la ciudad de Guaranda en el periodo comprendido entre el año 2016 al 2020 se han emitido desde el seno del Consejo Municipal 51 ordenanzas que van desde la Regulación del Carnaval, La ocupación del Espacio Público hasta Políticas de Inclusión Social, en este sentido la presente investigación es de relevancia en virtud de que pretende estudiar dichas ordenanzas y sus discursos ideológicos para determinar de este modo su pertinencia y utilidad.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1 Ordenanzas

En el contexto ecuatoriano a raíz de la constitución del 2008 las políticas públicas han girado en torno a un imperativo categórico que intrínsecamente posee un componente ideológico usualmente conocido como Sumak Kawsay o Buen Vivir el mismo que se ha estructurado en un lema del discurso político para afianzar los derechos de protección hacia la naturaleza como fuente de vida y de los valores identitarios de los ciudadanos indígenas.

Esta construcción ideológica se ha desarrollado como una especie de alternativa al modelo capitalista de desarrollo, transformándose en el proyecto político partidista del movimiento Revolución Ciudadana pseudo izquierdista de Rafael Correa que le permitió llegar al poder. Los elementos sustanciales del programa presuponían terminar con las políticas neoliberales, instalando un modelo de democracia participativa que posibilite la participación política de todas las personas, postulados ideológicos que reanimaron la movilización mestiza e indígena y apoyaron el proyecto político de gobierno.

La provincia de Bolívar constituye una de las 24 que conforman la República del Ecuador con un número de habitantes de 209, 933 según la proyección demográfica del INEC es la decimosexta más poblada del país, no obstante, posee los radios más elevados de desigualdad absoluta y relativa en relación a otras provincias. En virtud de que existe una distribución inequitativa de los beneficios de desarrollo que no permiten satisfacer las necesidades mínimas de la población (INEC, 2019).⁴

En lo que respecta a los índices de pobreza la Provincia de Bolívar se encuentra en un 1.6 % con respecto al total nacional, con un índice de analfabetismo del 16.7% en mujeres y del 10.9 % en hombres, estos datos evidencian el rezago existente entre las políticas de gobierno o ideológicas y su plano de concreción práctica que son las políticas

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo "Proyecciones Demográficas"

públicas, las mismas que no han podido plasmarse en las necesidades de la sociedad bolivarenses (ODM, 2016).⁵

En lo que respecta al cantón Guaranda desde el año 2016 por parte del gobierno autónomo descentralizado se han emitido 52 ordenanzas las mismas que no han aterrizado en las necesidades de la población, limitando el desarrollo, el proyecto político de la Revolución ciudadana que ha efectos de la presente investigación presuponen el postulado ideológico en 10 años de administración gubernamental no ha posibilitado superar las brechas sociales de desigualdad en los campos de la educación, vialidad, desnutrición infantil.

Tal es así que según los datos del sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador ocupan el primer lugar con mayor nivel de pobreza humana. Lo que es evidencia de que el fundamento ideológico del Sumak Kawsay o buen vivir no ha alcanzado al grupo focal que sirve de fundamento para la presente investigación en virtud de lo cual se analizará el impacto que tiene la ideología en la aplicación de las políticas públicas implementadas en el cantón.

2.1.2 Discursos Ideológicos

Los discursos ideológicos en América Latina se han afianzado bajo la postura de un cambio de paradigma al sistema hegemónico del sistema capitalista de la mano de los gobiernos alternativos, el fundamento de dichos proyectos políticos ideológicos giraban en torno a la eliminación de modelos neoliberales, así como también la instalación de una democracia participativa.

A nivel discursivo entre izquierdas y derechas latinoamericanas supone una contradicción dialéctica de los centros monopólicos de dominación, cuyas discrepancias suponen un cambio en los proyectos extractivistas, derechos de la naturaleza, humanización del capitalismo, lo que contribuye al debate de las nuevas izquierdas enmarcadas en los requerimientos políticos de la región.

⁵ Proyectos Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

La situación geopolítica en América Latina, el debilitamiento de las nuevas tendencias ideológicas denominadas así mismas de izquierda, entre ellas Lula Dacilva, Kirchner, Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, amerita realizar un replanteamiento de las tendencias políticas, denominadas reformistas cuyo fundamento ideológico es el “socialismo del siglo XXI”.

En lo que respecta al panorama ecuatoriano el panorama no ha sido diferente en virtud que el gobierno de alianza país formaba parte de los denominados gobiernos progresistas, que propagaban transformaciones profundas en el campo, social, económico y político de la mano del fundamento ideológico del socialismo de siglo XXI, dicho modelo pretendía en nuestro país una transformación de la matriz productiva, propiedad colectiva de los medios de producción que nos es más que los recursos naturales, fabricas maquinaria y herramientas que el hombre utiliza para la producción de bienes y servicios sean de propiedad colectiva, del pueblo más no del estado ni de empresas transnacionales.

Sin embargo a más de diez años del proyecto político la situación gravita en otras esferas políticas que han trastocado a la sociedad, en lo que respecta al cantón Guaranda los discursos ideológicos de los regímenes de los últimos años, han presupuesto transformaciones sociales y políticas sin embargo en cuanto a los anhelos de progreso y desarrollo del cantón se han quedado relegados a un plano meramente teórico lo que no obsta para mencionar que la ideología en las ordenanzas aplicadas en el cantón han tenido sus puntos clave de inflexión.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Estado

En términos generales puede definirse al estado como un tipo de organización política que se encuentra legitimada a través del poder administrativo y soberano en una determinada circunscripción geográfica, es decir que el estado constituye un tipo de organización política y administrativa que se dispone en un determinado territorio cuyo objeto es el de ordenar la vida en sociedad, desde otra perspectiva la denominación de estado puede hacer referencia también a un conjunto de instituciones que tienen como propósito administrar asuntos de tipo público, la teoría general del estado que es comúnmente aceptada afirma que existen tres elementos básicos y esenciales dentro de todo Estado que son; la población territorio y poder.

En el campo de la sociología uno de los pensadores más importantes que aborda el tema del Estado, desde la concepción contemporánea es Max Weber quién denomina al estado como un “Instituto Político” creado con el propósito de legitimar el monopolio de la coacción física con el propósito de mantener el orden vigente, es decir que se encuentra políticamente orientada a fin de influir en el direccionamiento ideológico de quienes ostentan los poderes gubernamentales. Así también el autor menciona que la característica fundamental de los estados modernos es la de imponerle un orden jurídico y administrativo que se orienta a la actividad práctica que pretende dar validez a las acciones tomadas en virtud del establecimiento de un estado, esta acción de legitimidad presupone un carácter monopólico del poder estatal en virtud de lo cual se impone un imperativo categórico de dominación a través del aparato ideológico de dominación del estado (Gigli, 2017).⁶

Por otro lado para uno de los pensadores y teóricos más importantes de nuestra época Noam Chomsky, afirma que el estado como invención Europea fue impuesto a través del contingente colonizador, como un sistema de imposición ideológica a través de la extrema violencia que impuso este estado nación, mismo que fue inicialmente de corte cultural hacia todas aquellas sociedades que consideraba distintas a través de un sistema de estructura artificial que impone un grado de exigibilidad que tuvo implicaciones no solamente administrativas sino que incluso disposiciones de tipo económicas que

⁶ Política y Estado en Max Weber

sembraron la estructura del sistema capitalista y corporativo contemporáneo, a través de la vía legislativa y consecuentemente de acuerdos judiciales, precisamente en este punto donde entra el juego del discurso con el propósito de afianzar y legitimar una decisión que corresponde al plano de lo político en el plano social (Chomsky, El Estado y las corporaciones. , 2015).⁷

Cuando estudiamos la postura teórica respecto a las concepciones primigenias del Estado Gramsci desarrolla una teoría del estado afirmando que el mismo constituye un subsistema afín a los intereses de la burguesía que se encuentra íntimamente relacionado con la estructura y superestructura que comprenden aspectos económicos, políticos e ideológicos, intrínsecamente ligados dialécticamente. Este teórico considera que el estado se encuentra estructurado por dos elementos esenciales que son la sociedad política y la sociedad civil elementos que se encargan de reproducir las relaciones sociales de producción a través de coerción, violencia, dictadura y el consenso social o hegemonía que son ejercidos a través de los aparatos ideológicos del estado (Weidenmeyer, 2016).

En este sentido el autor antes mencionado afirma que el Estado es un conjunto de actividades eminentemente prácticas y teóricas que posibilitan el sostenimiento del “*Estatus Quo*”⁸ a través de mecanismos que imponen un consenso respecto de los gobernados, producto de las acciones coercitivas implícitas y explícitas llevado a cabo en una débil base social con relaciones de producción capitalista violentas.

2.2.2. Sociedad

El termino sociedad ha sido abordado desde distintos campos del conocimiento por lo que resulta difícil la tarea de definirla en torno a los requerimientos conceptuales de la presente investigación no obstante, una aproximación conceptual define a una sociedad como un grupo humano con características comunes, etimológicamente el término sociedad proviene de la lengua latina “*societas*” que se traduce como aliado o compañero entorno a esta prerrogativa el elemento esencial de sociedad es cooperación (REA, 2016).⁹

⁷ EL Estado y las Corporaciones (Noam Chomsky)

⁸ Estatus Quo “Estado habitual de las Cosas”

⁹ Real Academia de la Lengua

Desde el entendimiento de sociedad como grupo con características comunes, un primer acercamiento sociológico al tema lo encontramos en Max Weber (192) quien define el término comunidad como antecedentes históricos de la sociedad moderna y base de la investigación de las ciencias sociales por su categoría empírica y concepto sociológico (Weber, 1922, pág. 558).¹⁰

Por otro lado, Emile Durkheim (1910) en su obra “Reglas del Método Sociológico” afirma que sociedad puede entenderse como una serie de experiencias causadas por la restricción coercitiva del poder que repercute en una sensación de seguridad colectiva ante la desgracia individual, estableciendo una visión general y sesgada del bienestar colectivamente sostenida, brindada por las instituciones sociales que comparten los grupos humanos.

Desde esta perspectiva la sociedad es entendida como una capacidad de cooperación entre individuos de un colectivo, otro de los elementos importantes que aportó el autor al conocimiento sociológico es que la sociedad constituye una realidad espiritual, singular predeterminada por unas leyes que son intrínsecas a la psique del individuo, es decir que toda sociedad se basa exclusivamente en representaciones colectivas y el papel del ser humano en los hechos sociales no obstante el carácter de conciencia humana se encuentra predeterminado por hechos sociales ejercidos por quienes ostentan el poder (Durkheim, 1910).¹¹

Para (Hodgson, 1957) la sociedad es una de las primeras instituciones del tejido social, se encargó de reglamentar las aptitudes que los individuos deben tener para vivir en una comunidad, esto llevo a encarnar a la sociedad a través de mecanismo coercitivos condicionantes del quehacer humano en virtud de lo cual dio paso a la generación de monopolios reglamentarios que hoy llamamos instituciones estatales a través de las cuales los intereses de ciertos sectores, crean presunciones sobre los supuestos intereses generales Pág.- 63.

¹⁰ Economía y Sociedad (Max Weber)

¹¹ Reglas de Método Sociológico (Emile Durkheim)

Elementos de la Sociedad desde la perspectiva Antropológica de Berdichevsky

Unión	Una de las principales características de sociedades es que no constituye por sí mismas un hecho individual, en virtud de que una sola persona no basta para conformarla se precisa de una multitud que agrupe la pluralidad de hombres de modo que permita un respeto de las particularidades individuales que no se suprimen en la sociedad.
Intencional	Una sociedad no es producto de lazos físicos, instintivos o biológicos, sino que más bien emerge de la conciencia interior del ser humano, fruto del conocimiento y de la libre decisión que posibilita una retroalimentación entre los miembros del conglomerado Social que motivan a una evolución del ser humano.
Activa	Sociedad no es una espontaneidad, sino que más bien es construida en la búsqueda intencional de hombres asociados que se integran a un colectivo para una aportación dinámica.
Estable	La sociedad indiscutiblemente tiene un comienzo y termina pereciendo no obstante la intención de agruparse socialmente parte del compromiso responsable y capaz de mantener la existencia del grupo para alcanzar fines comunes.
Estructurada	Toda sociedad es estructurada porque se configura en un sistema de elementos diversos que se armonizan funciones a favor del equilibrio la estabilidad y el rendimiento en conjunto.
Hacia un fin común	Las sociedades se establecen a fin de lograr un objetivo en común que beneficie a todos y cada uno de los miembros de la misma.

Nota: Elementos de la Sociedad Fuente: Antropología Social (B.B) Elaborado por: Autora

2.3 Ideología

Uno de los politólogos más importantes del siglo 20 William Riker escribe en el año de 1986 una obra denominada “El Arte De La Manipulación Política” donde analiza a los hombres como hacedores de la civilización, sin embargo dentro de las sociedades la política es construida a través de una invención verbal que sirve a los fines de quienes ostentan un curul o una dignidad política, lo que nos lleva a cavilar que los hechos sociales y las grandes transformaciones políticas a lo largo de la historia de la humanidad se han estructurado a través de ideas y presupuestos verbales que construyen nuestra realidad (Riker, 1986).¹²

Las ciencias políticas en las últimas décadas se han encargado de sistematizar un Corpus Teórico en el plano de las ideas e ideologías para el análisis político y las consecuentes acciones uno de los precursores de este campo de la investigación social es Colin Hay (2012) quién se carga de analizar los aspectos epistemológicos y metodológicos de las ideologías para el análisis de la política a través del diseño de una ideología que sea comúnmente aceptada para establecer un ideario general de los presupuestos socialmente aceptados a fin de conseguir un modelo discursivo coherente con las necesidades de la sociedad, en síntesis es una forma de manipular las necesidades sociales para los interés políticos. pág.- 124

En términos generales la ideología puede definirse como una forma de pensar que da legitimad al quehacer humano, el punto de partida de la ideología es la entelequia de las personas, en virtud de lo cual una ideología se crea o se apropia por una persona por sus cualidades educativas, económicas y sociales, no obstante como hemos visto en líneas anteriores usualmente la ideología intrínsecamente tiene un componente de dominación de una clase respecto de otro por lo tanto constantemente se recurre a la manipulación y al engaño para lograr fines políticos.

Históricamente han existido diversas ideologías que pretende dar significantes de verdad a diversas realidades, en general si hacemos una retrospección las ideologías han evolucionado tal como lo han hecho los individuos y las sociedades sin embargo en la actualidad desde una perspectiva reduccionista las ideologías tienen dos vertientes en el

¹² EL Arte de la Manipulación Política

campo de la política izquierda o derecha, la ideología de izquierda que se vincula con los sectores sociales desprotegidos y vilipendiados por los sectores de poder y la derecha que pretende mantener el orden actual de las cosas.

Conforme lo antes mencionado las ideologías políticas son posiciones humanas desde esta lógica en el año de 1969 el político estadounidense David Nolan elabora un gráfico de dos vectores coordenados que a través de un sistema cartesiano representa las posiciones políticas de los seres humanos en que establece diferencias entre las distintas filosofías políticas existentes en el mundo que repercuten directa o indirectamente en la acción humana (Politocracia , 1986).¹³

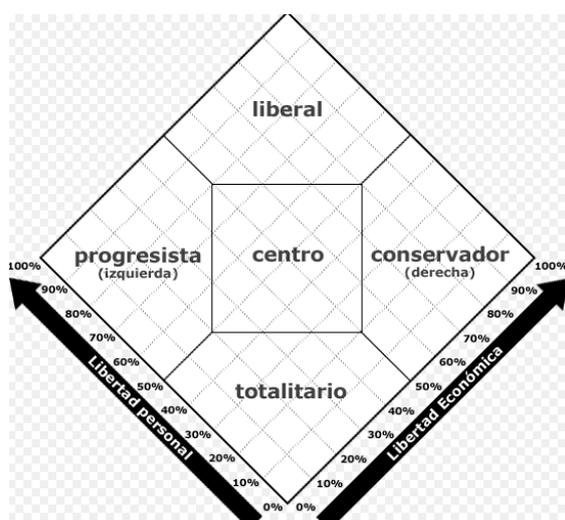


Ilustración 1 Cuadro de Nolan

2.3.1 Aparatos Ideológicos del Estado

El termino ideología y Aparatos Ideológicos del Estado desde la perspectiva del filósofo Althusser (1970), hace referencia a un conjunto de mecanismos que tienen como objetivo minar las conciencias de los ciudadanos para que actúen en función de los intereses del Estado, utiliza estructuras y construcciones sociales como la familia, la religión, la ideología, la escuela para diseminar ideológico y políticamente para que las mismas actúen para el mantenimiento del estado actual de las cosas (Althusser, 1988).¹⁴

¹³ Manual de Política y Plutocracia

¹⁴ Aparatos Ideológicos del estado (Althusser)

El uso de los aparatos ideológicos del estado es una de las características de modelos de gobierno totalitarios donde es precisamente el gobierno el que trata de controlar cada aspecto de la vida, desde como las personas gastan cada minuto de su tiempo incluso en el ámbito privado, con quién se pueden asociar, que está permitido decir, en términos generales un gobierno totalitario incluso trata de inmiscuirse en lo que las personas piensan y en lo que ellos creen.

El primer elemento que es utilizado en el estado como aparatos ideológicos del mismo es el que se relaciona con el aparato represivo del estado lo que Michael Foucault, hace referencia cuando habla de Vigilar y Castigar. Donde el autor hace una descripción exhaustiva del sistema penitenciario occidental con un recuento histórico desde las prisiones y los métodos de castigo en la Edad Media hasta hoy, la parte substancial es la que se relaciona con la composición de la técnica disciplinaria y el panóptico, disgregando y conceptualizando estos elementos se entiende la disciplina como una técnica para fabricar individuos y enderezar conductas en este sentido se relaciona con los aparatos ideológicos del estado (Foucault, 1975).¹⁵

De esta manera se condiciona a los individuos desde pequeños para hacer lo que lo que deben hacer, donde debemos hacer y cuando lo debemos hacer, para el mantenimiento del estatus quo, manteniendo todo vigilado siempre por un ente superior que aprueba o desaprueba nuestras acciones mismo que está autorizado para el castigo, o recompensa de nuestro accionar, el argumento de Foucault es que la técnica y la disciplina pueden ser aplicadas a cualquier ámbito en el que el ser se desarrolla en la contemporaneidad el discurso ideológico es una herramienta subjetiva de dominación y control.

La disciplina para trabajar se vale de unas técnicas por ejemplo construye cuadros políticos de esta manera todos tenemos un lugar y una función definida, estamos ocupados en nuestro puesto, sin embargo en cualquier momento otro alguien pudiera ocupar nuestro lugar y función en segundo lugar la disciplina prescribe maniobras, es decir controla las actividades les da un tiempo específico y un acto específico a más de un objeto, por otro lado la disciplina impone ejercicios crea segmentos sucesivos con un fin que es el de continuar con la reproducción del sistema capitalista.

¹⁵ Vigilar y Castigar (Michelle Foucault)

En este punto es menester hablar de la reproducción social y el capitalismo, el mismo que se reproduce no sólo por el ciclo capitalista de producción, sino porque crea la clase obrera que necesita el sistema lo que explica la utilización del discurso ideológico para mantener el aparato gubernamental así también no es el trabajo el generador de la riqueza, sino que él mismo, se debe a otros factores que giran en torno al modo de producción en sí, por tanto en este sistema es más importante la acumulación de capital por intermedio de la plusvalía del trabajador que el mismo trabajador.

En tal virtud los Aparatos Ideológicos del Estado influyen en la mente del trabajador para que el mismo crea que es el único sistema posible que piense que mientras más trabaje será mejor remunerado y está recibiendo lo justo y que el dinero es lo único importante lo que no se percibe es que en el sistema de producción se está desarrollando dos elementos productos y además un trabajador alienado que permite la circulación y el desarrollo del propio sistema.

El grupo familiar es una realidad humana compleja, condicionada biológicamente, pero regulado culturalmente por tanto es una construcción social. La familia como actualmente la conocemos es el producto y proceso de las distintas formas que los grupos humanos han ido desarrollando con la finalidad de adaptarse a los diferentes cambios y transformaciones sociales, una realidad muy variada de acuerdo a su presencia en las distintas sociedades, pero que existe, de acuerdo a un gran número de autores, desde los orígenes de la historia del hombre ha ido constituyendo relaciones de tipo familiar construyendo una parte fundamental de la organización de las sociedades, como menciona Claude Lévi-Strauss al afirmar que la vida familiar está presente en prácticamente todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas están distantes de las nuestras (Strauss, 1968).¹⁶

El aparato ideológico de la familia es el núcleo del cual nacen todas las formas de dominación, todos los miembros de la familia ocupan un rango de dominación que se traduce en una construcción social.

El aparato político por otro lado somete a los individuos a la ideología política del régimen, es decir la ideología democrática indirecta o directa ópera con una falsa perspectiva de lo que en realidad es, no busca el sistema político la generación de igualdades y democracia como se ha dicho comúnmente, por poner un ejemplo práctico

¹⁶ Mito y Significado (Levi Strauss)

el gobierno del actual mandatario es de tendencia socialista y consecuentemente a ella está del lado del pueblo y pondera al ser humano sobre el capital, más sin embargo la realidad es totalmente diferente se ha demostrado con este gobierno los que más se han beneficiados con la política pública en materia económica, han sido los banqueros, los industriales, las empresas transnacionales evidenciando así la verdadera ideología de clase capitalista.

Reforzar la auto culpabilidad es otro de los mecanismo de los Aparatos Ideológicos del Estado pues hace creer al individuo que es el únicamente el culpable por su propia desgracia, a causa de la insuficiencia de su inteligencia, de sus capacidades o de sus esfuerzos, lo que en lugar de rebelarse contra el sistema, construye en el individuo un sentimiento de anomía y se culpa a sí mismo, lo cual genera inconscientemente a través de la subjetividad un estado depresivo uno de cuyos efectos más trascendentales es la inhibición de su acción y sin acción no hay revolución.

El aparato ideológico de la información coacciona a la gente mediante la prensa reproduciendo la tendencia ideológica que el estado quiere implantar en la mente de los ciudadanos por intermedio de la industria cultural, lo que ha generado una falsa creencia de necesidad frente a los productos y costumbres que está nos impone, pero en realidad la industria cultural es la más utilizada por los sistemas totalizantes para insertar en la mente de los ciudadanos sus creencias ideológicas.

Con lo antes mencionado hacemos referencia, a lo que Chomsky define como *técnica de la distracción*, Donde el elemento fundamental de construcción social es la estrategia de la distracción que consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las élites políticas y económicas mediante la técnica del diluvio o inundación de continuas reflexiones y de informaciones insignificantes.

La estrategia de la distracción es igualmente indispensable para impedir al público en general interesarse en los conocimientos esenciales en el área de las ciencias, la economía, la psicología, la neurobiología y la cibernética, mantener la atención del público distraída y lejos de los verdaderos problemas sociales cautivándolos con temas sin importancia real como el fútbol, las telenovelas, en general todo lo que cautiva de forma perniciosa el pensamiento de los ciudadanos.

La forma más coercitiva de dominación ideológica utilizada por los gobiernos totalitarios se desarrolla por intermedio de la educación y su argumento es mantener al público en la ignorancia y la mediocridad, formando a individuos incapaces de comprender las tecnologías y los métodos utilizados para su control y su esclavitud bajo la prerrogativa de que la calidad de la educación que se da a las clases proletarias debe ser la más pobre y mediocre posible, de forma que la distancia de la ignorancia que planea las clases inferiores y las clases sociales superiores sea y permanezcan imposibles de alcanzar a las clases inferiores.

Estas brechas de desigualdad permiten el establecimiento del estado actual de las cosas, ricos más ricos y pobres cada vez más pobres, son educados con una mentalidad retrograda, con lo cual la formación interpela a convertirnos en obreros asalariados del sistema, mano de obra barata y calificada que no se pregunta respecto del orden preestablecido.

Desde tiempos inmemoriales la religión ha sido utilizada como un mecanismo de control social, la analogía de mostrar la otra mejilla refleja, eminentemente lo dicho, no debemos preguntarnos por qué suceden las cosas, debemos aceptarlas con naturalidad, las recompensas a nuestras acciones serán en el otro mundo, por tanto es legítimo todo tipo de agravio en contra de la integridad humana, en la época de la colonización Española, recorría constantemente una frase en una mano en el látigo y en la otra la biblia, de este modo quien no hacía las cosas acorde a los intereses del Rey sería castigado duramente.

Con la frase antes planteada este filósofo afirma que en el cristianismo la moral y la religión no mantienen ningún tipo de vínculos con la objetividad y que por el contrario el elemento trascendental de la misma son aseveraciones subjetivas relacionadas con Dios el alma y el espíritu, en este sentido la voluntad del hombre no le pertenece, no es un hombre libre vive coaccionado con el castigo, el hacer o no hacer se relaciona con lo mismo, nuestra incapacidad intelectual no nos permite liberarnos de este elemento y necesariamente para vivir en sociedad es un elemento importante.

2.1.2 Discurso Ideológicos

El discurso al utilizar el recurso lingüístico es una herramienta infalible de la política para asegurar la interacción con el plano ideológico, una de las principales tareas

en el campo del discurso ideológico, consiste en descubrir sistemáticamente las estructuras del discurso y las ideologías subyacentes para Noam Chomsky esta actividad consiste en analizar en contexto, el origen y el fin del discurso, para entender si dicha prerrogativa es conservadora, liberalista o ecologista, no obstante, en la población en general existe un ingenuo y limitado conocimiento respecto de lenguaje y de las ideologías lo que usualmente no conducen a entender al discurso como medio de manipulación ideológica (Chomsky, Control del Pensamiento , 1988, pág. 62).¹⁷

Al respecto del lenguaje como forma más común del discurso Chomsky expone que el mismo, puede ser definido como un conjunto finito o infinito de oraciones construidas a partir de elementos estructurales de lenguaje que tienen el objetivo de generar funciones y acciones entre emisor y receptor, al tener el lenguaje esta capacidad de generar acción presupone una puesta en marcha del fundamento ideológico filosófico o doctrinario que escucha el receptor predisponiéndolo a actuar en función del discurso.

Conforme lo antes mencionado el lenguaje es entendido como un saber que postula, teniendo la capacidad centralista de crear una verdad, aunque la verosimilitud de la misma no sea evidente todo dependerá del sentido conceptual que el receptor tenga respecto del discurso ideológico escuchado o analizado en ese momento, es por ello que en el mundo contemporáneo las ideologías y el discurso son fundamento base de los juicios sociales en virtud de lo cual las proposiciones ideológicas son formulaciones de cierto tipo de opiniones que construyen un ideario en distintos contextos sociales codificando lo que es o no real.

De este modo las estructuras intrínsecas del discurso ideológico se encuentran delimitadas por unidades léxicas que se encargan de describir otras posturas ideológicas en este punto la semántica ideológica usa la teoría de los estereotipos para enfrentar posturas contrarias a través de términos negativos o peyorativos, utilizando la estrategia, las representaciones mentales para establecer una auto presentación positiva de la ideología y negativa del otro.

La teoría de los estereotipos utilizada por Swift, Taylor, Hamilton, Fiedler y Turner delimita los a los grupos asociados a un discurso ideológico como ingroup y outgroup para aunar a quienes se encuentran dentro y fuera de un discurso ideológico,

¹⁷ Control del Pensamiento (Noam Chomsky)

según lo cual el discurso ideológico actuara para legitimar o deslegitimar determinadas posturas del pensamiento.

Atribuciones Ideológicas del Discurso de los ingroup y outgrup

Grupo de pertenencia ingroup	Grupos Ajenos outgrup
Énfasis	Sin énfasis
Aserción	Denegación
Hipérbole	Subestimación
Posición Predominante	Posición no predominante
Descripción Detalla	Vaguedad
Atribución a la personalidad	Atribución al contexto
Explicito	Implícito
Soporte Argumentativo	Sin soporte argumentativo

Nota: Estructura del Discurso Ideológico Fuente: Manual de Manipulación Política Elaborado por: Valeria Bonilla

2.4 Políticas Públicas y Discursos Ideológicos

Carlos Marx en su análisis político a la “Ideología Alemana” afirma la importancia de la crítica en el uso del lenguaje para desentrañar la ideología conservadora de los neo hegelianos, criticando de esta manera el orden burgués, en este sentido es menester mencionar que las representaciones políticas e ideológicos de determinados partidos o movimientos políticos repercuten directamente en sus acciones, es decir que las ideas manifestadas en el campo de la concreción política que son precisamente las políticas públicas evidencian la existencia de una visión que por un lado puede permitir libertades y desarrollo económico o social, mientras el otro puede beneficiar a determinado grupo.

Desde la posición ideológica para el teórico político Michael Freedom las ideologías políticas no deben ser estudiadas exclusivamente en el paradigma de los modelos naturalistas, sino que más bien se debe entender el impacto de las ideologías en la aplicación de las políticas públicas, encontrando en las mismas los orígenes ideológicos del conservadurismo, el liberalismo que son las construcciones semánticas de

participación ideológica que se encuentran en el debate intelectual desde la creación de las primeras repúblicas independientes (Freedom, 2016).¹⁸

Stuart 1981 es uno de los precursores de estudiar la ideología política en el plano de las políticas públicas, analizando el gobierno de Margaret Thatcher que desde su investigación en el campo de la economía política, le permiten entender que el Thatcherismo constituye una ideología política que se encarga de impulsar la privatización, tanto en las esferas administrativas como también económica estatales.

Desmantelando de esta manera el estado de bienestar inglés, esta prerrogativa es importante traer a colación pues los estudios de Colin High sobre la actualización del Estado desde la corriente del pensamiento marxista que convergen en las aseveraciones de estado de Gramsci respecto a que las políticas públicas son relaciones hegemónicas de un modelo político, desde esta perspectiva la ideología política ha marcado a través de la historia modelos específicos en la toma de decisiones de la política pública en virtud de que las ideas creencias o narrativas tienen gran relevancia en el campo de análisis de la política en virtud de que son productos de una ideología en particular (Hall, 1999).

2.5 Ordenanzas

Es menester mencionar que en principio una ordenanza puede definirse como un tipo de reglamentación de tipo legal, misma que se encuentra caracterizada y subordinada a la ley, intrínsecamente el término proviene de la palabra “orden” en virtud de lo cual la misma se refiere a un mandato que posee una potestad de exigir el cumplimiento de la misma, es por ello que jurídicamente el término ordenanza también significa mandato legal.

Al referirnos a la aplicación de las ordenanzas municipales el origen de exacto de las mismas presupone un problema al momento de identificarlas, en virtud de que no se conoce históricamente la existencia de las mismas previo al período colonizador, de lo antes mencionado en la historia del Ecuador y especialmente desde el advenimiento del dominio español y la consecuente colonización aparecen las primeras ordenanzas de la mano de los cabildos o municipios desarrollados principalmente en las ciudades de Quito y Guayaquil como centros administrativos y políticos de la corona española.

¹⁸ Disciplina es Libertad (Michael Freedom)

Conforme lo antes mencionado una de las primeras ordenanzas implementadas por parte de la corona española es la de 1573 promulgada por el rey Felipe II donde se dedicaban 31 de los 148 capítulos que componían las mismas, a las asignaciones de nuevas poblaciones en los distintos territorios recién descubiertos, así también se planteaba el problema de la colonización justificando la prevalencia de las mismas en aspectos jurídicos, religiosos y teológicos de la época, es decir que desde los orígenes primitivos de las ordenanzas es plausible observar la existencia del componente ideológico que justifica determinadas acciones de gobierno (Vasmingo, 2018).¹⁹

En la época histórica antes mencionada existía una yuxtaposición ideológica entre dos posturas del Consejo de Indias; respecto a la actitud frente a la penetración violenta y los defensores de la penetración pacífica y exclusivamente evangelizadora, lo que presupone una diversificación ideológica que impone un carácter político en cuanto a las ordenanzas, en este sentido las mismas presuponen institucionalidad y otorgar credibilidad al régimen colonizador.

Conforme se establece la Real Audiencia de Quito como tierra de posesión de la Corona de Castilla se vuelve cada vez más imperiosa la necesidad de establecer y de distribuir posesiones y administrar tanto política como económicamente para lo cual a través de la audiencia de Quito se expiden determinaciones de corte legal para la buena administración.

El advenimiento de la ola independentista y la liberación del Ecuador de la corona española presupusieron nuevos paradigmas donde los discursos ideológicos y las disposiciones legales entre las que se encuentran las ordenanzas, supusieron varias transformaciones que desde el punto de vista de la dominación de una clase respecto de otra tuvieron gran injerencia.

Las primeras ordenanzas que datan de esta época iban encaminadas a la exigibilidad de pagos e impuestos, gravámenes sobre la posesión y tarifas administrativas de distinta índole, donde las decisiones afectaban o beneficiaban los intereses de clase de quienes ostentaban el poder, en adelante las ordenanzas han tenido la misma tendencia.

Ahora bien en cuanto a los antecedentes de la ideología el término es más o menos actual se puede encontrar una referencia al mismo en la época de la ilustración en donde

¹⁹ Las Ordenanzas de 1573 (Vasmingo)

se analiza al ser humano como ente racional que delibera sobre la base de la lógica, según esta prerrogativa en general existen dos vertientes que para Kant son bases del pensamiento y de la conducta racional las cuales son el *racionalismo e irracionalismo*, el término racionalista se guía por la creencia de la existencia de hechos comprobados a través de la deducción lógica del ser humano; por otro lado el pensamiento irracional admite creencias que se basan exclusivamente sobre hechos no comprobables y sobre formas de deducción basadas en costumbres y tradiciones (Kant, 1782).²⁰

La visión contemporánea de ideología dentro del campo de las ciencias sociales la define como un grupo normativo de emociones y creencias colectivas que parten de una conducta social humana, se encargan de describir y postulan maneras de actuar sobre la realidad objetiva, las mismas que actúan en campos económicos, sociales, científicos, y culturales, usualmente la epistemología ha asignado dos componentes de la ideología la representación del sistema y un programa de acción, cada uno representa una perspectiva y un punto de vista particular de creencias y razonamientos, usualmente la ideología ha tenido tres vertientes a lo largo del pensamiento las que pretenden conservar el sistema o conservadoras, las que presuponen una transformación radical o revolucionarias y las que pretenden un cambio gradual o reformistas precisamente de estos aspectos se encarga la sociología del conocimiento afirmando que el afianzamiento hacia algún tipo de ideología depende de la posición social (Rouscek, 2015).²¹

Las aportaciones recientes de la sociología del conocimiento combinan la sociología de las filosofías y la historia social del conocimiento analizando al conocimiento como ideología, en este sentido constituyen un mecanismo encargado de revelar los componentes de ocultación y engaño de los grupos sociales dominantes.

2.6 Poder y Dominación

Hablar de poder y dominación desde la perspectiva de las ideologías nos remite una vez más a estudiar las estrategias de manipulación mediática elaboradas por el lingüista Noam Chomsky su pensamiento supone que la primera de las mismas constituye la estrategia de distracción, considerándose como un elemento primordial del control

²⁰ Racionalismo e Irracionalismo (Immanuel Kant)

²¹ Historia del Concepto de Ideología (Rouscek)

social en virtud de que la misma consiste en desviar la atención del público de los problemas trascendentales y los cambios tomados por las élites políticas y económicas a través de elaborar distracciones insignificantes.

Es decir que el eje primordial de esta estrategia es mantener la atención del público distraída de los problemas importantes, otro de los mecanismos consiste en crear problemas y después ofrecer soluciones, este componente tiene el propósito de crear una reacción en la ciudadanía de las estrategias de gobierno que se están llevando a cabo.

También posibilita la aceptación de medidas a través de convulsiones sociales por otro lado la estrategia de la gradualidad presupone que para que se acepte una medida reprochable socialmente, debe ser aplicada gradualmente un ejemplo plausible de esto fueron las condiciones socioeconómicas desarrolladas por el neoliberalismo impuestas en la década de 1980 y 1994, la estrategia de diferir la misma tiene el propósito de aceptar una decisión considerada como impopular.

Paradigmáticamente otra de las estrategias consiste en dirigirse al público como criaturas de poca edad este mecanismo es utilizado principalmente en el discurso ideológico, implementando argumentos y entonación infantil para gestionarla políticamente, se considera esta técnica como armas silenciosas para guerras tranquilas estos son algunos de los mecanismos que según el pensamiento de Noam Chomsky son utilizados a través de la manipulación mediática y del discurso ideológico para conseguir el Poder y la dominación de una clase respecto de otra.

2.7 Análisis de las Ordenanzas Implementadas en el Cantón Guaranda en los periodos comprendidos entre el 2016 – 2020

Año	Ordenanza	Discurso Ideológico
2016	Violencia Basada en Género	La violencia basada en género y sexualidad como una expresión de la desigualdad y del sometimiento de las mujeres y las personas diversas en términos de sexo-género (lesbianas, homosexuales, transgénero, transexuales, intersexuales, etc.).

2016	Ordenanza de Acción Social	Conocer y aprobar de ser el caso los servicios que presta el Puesto de Salud de Acción Social como Entidad de Inclusión Social Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.
2016	Ocupación de la Vía Pública	Los individuos se ven compelidos a dar soluciones individuales a los problemas sociales, no parecen existir suficientes razones para concurrir al espacio público, y menos aún para comprometerse por el interés del bienestar común.
2016	Grafitis	Regula y controla la ejecución de grafitis y murales en la ciudad.
2017	Declaración de Patrimonio Cultural al cantón Simiatug	La declaratoria de Patrimonio cultural al cantón Simiatug no ha predispuesto un desarrollo integral de la población.
2017	Fomento de Economía Popular y Solidaria	Desarrollar y fomentar la economía popular y solidaria en el cantón Guaranda
2017	Financiamiento y Desarrollo de Eventos Culturales	Se encarga de establecer responsabilidades y la logística para desarrollar eventos artísticos y culturales.
2017	Ordenanza para el Buen Vivir de personas adultas	Presupone integrar a los adultos mayores a los ejes de desarrollo como grupo de atención prioritaria en el cantón
2018	Propaganda electoral	Regula la forma y los lugares en los que pueden ubicarse las propagandas electorales
2018	Fiesta del Chagra	Conmemora la fiesta del Chagra y financiación de la actividad
2018	Participación Ciudadana	La Participación Ciudadana es un espacio

		de diálogo entre el Estado, los titulares de un proyecto y la ciudadanía que permite y facilita a la ciudadanía intervenir de manera directa en las decisiones públicas.
2019	Fauna Urbana y Protección de Animales	Regula la fauna y urbana y la protección de los animales domésticos.
2020	Sistema Integral de Derechos	El Sistema de Protección Integral de derechos del Cantón Guaranda, es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución

2.8 Fundamentación Teórico Referencial

El nombre de Guaranda emana del árbol secular de Guarango, así también es el nombre con el cual se identificaba una primitiva tribu que pobló el territorio conocida como los Guarangas. El árbol de Guarango fue sembrado en el parque principal de la ciudad como símbolo de la ciudad, ya que en su sombra se reunían los caciques para discutir asuntos públicos de importancia (ECURED, 2016).²²

La ciudad de Guaranda fue fundada por la corona española en el año de 1571, posterior a lo cual pasó a ser corregimiento de Guaranda en 1702, fue elevada a la calidad de Villa el 11 de noviembre de 1811 tras la independencia se constituyó como Cantón el 23 de junio de 1824.

En lo que respecta a la alcaldía el poder ejecutivo es desempeñado por un ciudadano que ejerce la calidad de alcalde del cantón, que es elegido a través de sufragio directo en una sola vuelta electoral, sin fórmulas o binomios, el mismo que cuenta con su propio gabinete administrativo municipal de múltiples direcciones de asesoría y apoyo

²² Guaranda (ecuadored.com)

operativo el primer alcalde fue Gabriel Silva del pozo en el año de 1949 que ejerció dicho con curul por 10 años hasta 1959 (GAD Guaranda, 2016).

Es menester destacar que el municipio de Guaranda tiene jurisdicción en el conjunto de la ciudad, así como también en las parroquias rurales, los recintos y comunidades indígenas, los mismos que a través de la participación institucional y social en los procesos de planificación aprobación e implementación de los planes de desarrollo son abarcados por las competencias que tiene el GAD.

En lo que respecta a la estructura administrativa municipal, existen funciones asignadas a las áreas municipales, las mismas que deben cumplir con reglamentos institucionales que son aprobados por el consejo municipal, el mismo que obedece a las dependencias tal como se establece en el registro oficial 281 - del 25 de febrero del 2008 “la organización administrativa de cada municipalidad se encuentra sujeta con las necesidades particulares que se deben satisfacer en virtud de lo cual la importancia de los servicios públicos a prestarse responde a una estructura que posibilite atender todas y cada una de las funciones que competen a los fines de la municipalidad” (Oficial, 2008).

2.9 Marco Legal

2.9.1 Constitucional

El artículo 275 de la Constitución de la República del Ecuador establece:

“El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente” (Asamblea Nacional, 2008).²³

En lo que respecta a la Planificación Participativa para el Desarrollo el art.- 279 Determina:

“El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un consejo nacional de planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el plan nacional de desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la república” (Asamblea Nacional, 2008).

2.9.2 Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

Las funciones de los GAD son:

1. La implementación de políticas públicas cantonales, que promuevan el desarrollo sustentable de su jurisdicción territorial, para garantizar una mejor calidad de vida a la comunidad; a través del diseño e implementación de políticas de equidad e inclusión en el territorio.
2. Establecer una regulación para el uso de suelo urbano, procurando mantener áreas verdes y comunales; a través del control y regulación de construcciones en la circunscripción cantonal, tomando en cuenta normas de prevención a riesgos y desastres. De esta manera, controlar y prevenir la contaminación ambiental; así como el manejo responsable de la fauna urbana.
3. Elaborar y ejecutar el plan de desarrollo cantonal, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, en el ámbito de sus competencias; en coordinación con la

²³ Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional)

planificación nacional, regional, provincial y parroquial. Realizando en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas de las metas establecidas”; promoviendo un modelo de participación ciudadana.

4. Promover procesos de desarrollo económico, especialmente en las organizaciones solidarias colectivas de base; tomando en cuenta la regulación y control de actividades económicas dentro del territorio cantonal, según los intereses de la colectividad (COOTAD, 2015).²⁴

2.10. Hipótesis

Los discursos ideológicos inherentes en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda inciden en los procesos de desarrollo.

2.11 Variables

2.11.1 Variable Independiente

- Ordenanzas

2.11.2 Variable Dependiente

- Discursos Ideológicos

²⁴ Código Orgánico de Organización Territorial

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

3.1 Ámbito de Estudio

El presente trabajo de investigación tuvo como ámbito de estudio un enfoque social, teórico y dogmático en cuanto a cambios políticos y discursos ideológicos en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda en los años 2016 al año 2020, las Directrices a seguir en la presente investigación han sido dadas por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar en la resolución DFJCSP – 065 – 20 en la misma que se especifica que no se realizaran trabajos de Campo para el proceso de titulación debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país actualmente.

3.2 Tipos de Investigación

“Una investigación es un procedimiento metódico, objetivo y comprobable de adquisición de nuevos conocimientos, o de aplicación de dichos conocimientos a la solución de problemas específicos. Se trata de una de las actividades humanas fundamentales, que nuestra especie ha estado ejerciendo a su manera desde los albores de la civilización. Nos ha permitido no sólo comprender mejor el funcionamiento del mundo a nuestro alrededor, sino también modificarlo a nuestro antojo para hacernos la vida mucho más sencilla, cómoda y duradera” (Samael Arciniegas, 2016).²⁵

Los tipos de Investigación que se usaron en la presente investigación fueron las siguientes:

3.2.1 Investigación Exploratoria

Según Pablo Cazau manifiesta que la investigación exploratoria es aquella que busca una visión General acerca de una determinada realidad es decir la aproximación que se debe

²⁵ Samael Arciniegas (Enciclopedia de definiciones)

realizar en primera instancia al objeto de estudio, lo cual permite acceder a información de manera general sobre el aspecto, características y comportamiento, este tipo de investigación permite formular el problema de la investigación e hipótesis sobre el tema a explorar siendo apoyo para la investigación descriptiva (Cazau, 2016).²⁶

3.2.2 Investigación Descriptiva

El objetivo principal de la investigación descriptiva aplicada en la presente investigación es dar a conocer las situaciones predominantes a través de una descripción exacta de las actividades, objetos procesos y personas, la meta de esta investigación no es limitarse a la recolección de datos, al contrario identifica las relaciones existentes entre dos o más variables las cuales serán analizadas minuciosamente (Tinto, 2018).

3.2.3 Investigación Explicativa

Este tipo de investigación se lleva a cabo para investigar de forma puntual un fenómeno con el fin de detallar la información de manera detallada para así aumentar la comprensión sobre el tema en cuestión, ya que se recolecta datos secundarios tales como literatura, artículos publicados, los cuales hemos analizado de manera minuciosa para tener una visión amplia y equilibrada del tema (Valle, 2017).²⁷

3.3 Nivel de Investigación

Los niveles de investigación están elaborados en base a los tipos de indagación que se ha empleado en este proyecto por lo que los niveles de investigación son los siguientes.

3.3.1 Exploratorio

El nivel exploratorio es aquel que permite estudiar la problemática planteada por lo que la óptica de este trabajo va enfocada en realizar una profunda investigación para así poder

²⁶ Metodología de la Investigación

²⁷ Metodología de la Investigación (Enrique Valle)

analizar de manera amplia el enfoque social, teórico y dogmático en cuanto a cambios políticos y discursos ideológicos en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda. (Morales, 2018).

3.3.2 Descriptivo

Gabriela Enciso manifiesta que cuando la investigación es dogmática el segundo nivel de investigación es el Descriptivo debido a que a través de ella se describen fenómenos que nos interesan para recabar la información pertinente (Enciso, 2017).

3.3.3 Explicativo.

En este nivel de investigación se buscó relacionar las causas y efectos que han producido el enfoque social, teórico y dogmático en cuanto a cambios políticos y discursos ideológicos en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda, para poder explicar el tema con amplitud (Hidalgo, 2016).

3.4 Métodos de la Investigación

3.4.1 Método Cualitativo

Según Hernández Sampieri manifiesta que el método de investigación cualitativo es un modelo de proceso inductivo, el cual se contextualiza en un ambiente natural, debido a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. En este enfoque las variables no se definen con la finalidad de manipularse experimentalmente, y esto nos indica que se analiza una realidad subjetiva además de tener una investigación sin potencial de réplica y sin fundamentos estadístico (Valle, 2017).

3.4.1 Método Inductivo

Este tipo de método es una estrategia de razonamiento que va a partir de la inducción para a partir de las premisas particulares se puedan realizar conclusiones generales es decir el método inductivo opera realizando generalizaciones amplias apoyándose en observaciones específicas ya que las premisas son las que nos han proporcionado evidencias a lo largo de la investigación (Cañadas, 2018).²⁸

3.4.2 Método Deductivo

A través del método deductivo a base de premisas buscamos obtener conclusiones, es decir a partir del uso de la lógica se obtienen respuestas en base únicamente a un conjunto de afirmaciones que se dan como ciertas yendo de lo general a lo particular para que se puedan cumplir todos los objetivos trazados. (Dávila, 2018).

3.5 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación que se aplicó en la investigación fue la siguiente.

3.5.1 Diseño no Experimental

Se ha aplicado el diseño no experimental ya que está basada en conceptos, variables y sucesos que sin la intervención directa del investigador se pueden observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural es decir no se sustituyen situaciones sino se estudia la situación ya presente (Sanchez, 2019).

3.6 Población y Muestra

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el cantón Guaranda tiene 91.877 datos de último censo realizado en el país, sin embargo, es preciso recalcar que la población y muestra no es necesaria en la presente investigación puesto a que como hemos mencionado en líneas anteriores no es una investigación de campo.

²⁸ Método Inductivo (Santiago Cañadas)

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas aplicadas en la presente investigación son las siguientes.

3.7.1 Entrevista

La entrevista es una técnica utilizada mediante la cual podemos obtener información de otra persona de forma verbal y personalizada en torno a su experiencia personal y profesionales, es por ello que he mantenido conversaciones con diversos profesionales tanto del derecho como de la sociología para recabar información del tema en cuestión.

3.8 Procedimiento de Recolección de Datos

1. Selección de las personas que van hacer entrevistadas.
2. Elaboración del material para realizar la entrevista.
3. Entrevista con los profesionales.
4. Elaboración de resultados con la información recabada.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Las entrevistas fueron realizadas a 3 personas de distintos campos educativos y sociales para entender como son vistas las políticas públicas desde distintos enfoques y cuál es el componente de género que se puede apreciar, se eligieron 7 preguntas que permiten entender el planteamiento.

Entrevista 1: Abg. Cristian Y. Olaya

1. Cuál es la visión de desarrollo social que deben tener las políticas públicas

Implícitamente hablando las políticas públicas constituyen por sí mismas una visión de desarrollo, no obstante, dicha Visión debe tener un componente de lo sostenible y sustentable a fin de obtener una política pública que considere las necesidades y particularidades de los habitantes de un conglomerado social.

2. Existe alguna relación entre la ideología política del Gobierno nacional y las políticas públicas implementadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El componente ideológico juega un papel fundamental en el desarrollo de la política pública, es decir que la postura de gobierno influye significativamente en las decisiones que tomen los gobiernos autónomos descentralizados en la aplicación de sus propias políticas, desde esta lógica es fácil vaticinar la existencia de una relación ideológico política entre el gobierno nacional que influyen las decisiones implementadas por los gobiernos autónomos descentralizados sobre todo en aquellos contextos en los que existe una afinidad política no obstante en este sentido entra y juego además los intereses multipartidistas de los movimientos políticos.

3. Considera Usted que las Ordenanzas Implementadas durante la última administración poseen implícitamente una carga ideológica.

Evidentemente tal como se ha mencionado en la primera pregunta todas las administraciones poseen implícitamente hablando una carga ideológica sin embargo en esencia Aparentemente la última Administración del alcalde Medardo Chimbolema posee una ideología que superficialmente es más inclusiva en post de beneficiar a los sectores

históricamente desprotegidos, sin embargo, aún es temprano para establecer resultados respecto de su administración.

4. ¿Cuál es su posición política?

No considero que mi posición política por sí misma ponga un campo de análisis respecto a la ideología y su relación con las políticas públicas, sin embargo, desde siempre he considerado que un pensamiento de izquierda es el más cercano a los intereses de las minorías en el camino a reducir las brechas de desigualdad.

5. Considera usted que los partidos políticos influyen en el accionar al momento de desempeñar una dignidad de elección popular.

Los partidos movimientos de organizaciones sociales al constituirse como tal definen una línea política que será el accionar de los mismos en la vida institucional orgánica en este sentido al desempeñar una dignidad o curul de elección popular adecuarán sus acciones a los principios ideológicos de sus movimientos.

6. Cual considera usted que debería ser el componente político o ideológico que debería contener una ordenanza.

Tal como hemos visto en los últimos años la política pública en materia administrativa por parte de los gobiernos autónomos no sólo del cantón Guaranda sino a nivel nacional han desarrollado una política eminentemente organizativa si bien es cierto conforme lo establece la ley Existen algunas limitaciones en materia jurídica respecto al desempeño las mismas poco o nada se ha trabajado en cuanto a ordenanzas de desarrollo productivo en este sentido reitero mi postura respecto a la necesidad de una política pública que se enfatiza en los problemas de las mayorías

7. Cree usted que la elección de determinada ideología puede incidir en emitir políticas públicas en beneficio de la sociedad.

La ideología es un postulado que se encuentra ligado con la forma de actuar de las personas en virtud de lo cual el deber ser responde a los intereses de una determinada organización que favorecerá a determinados sectores en función de los objetivos ideológicos.

Entrevista 2: Msc. Paola Castañeda Posgrado Gerencia Política Gobernanza y Gobernabilidad Universidad Católica Santiago de Guayaquil

1. Cuál es la visión de desarrollo social que deben tener las políticas públicas

La visión de desarrollo social de las políticas públicas deben estar encaminadas al beneficio de la sociedad las mismas que estén basadas en incentivar a la mejora económica, educacional, laboral del país.

2. Existe alguna relación entre la ideología política del Gobierno nacional y las políticas públicas implementadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Si existe una clara relación entre la ideología de las políticas públicas del gobierno nacional y las políticas públicas implementadas por los gobiernos autónomos descentralizados ya que el gobierno nacional trabaja en conjunto con los GADS

3. Considera Usted que las Ordenanzas Implementadas durante la última administración implícitamente tiene una carga ideológica.

Efectivamente considero que sí, que en último periodo se han implementado ordenanzas con una carga ideológica la misma que está encaminada a la pluriculturalidad del cantón Guaranda y se ha evidenciado el favorecimiento a los sectores indígenas del cantón

4. ¿Cuál es su posición política?

Mi posición política es de izquierda puesto a que he evidenciado mediante esta postura política progreso en nuestro país durante la última década

5. Considera usted que los partidos políticos influyen en el accionar al momento de desempeñar una dignidad de elección popular.

Si considero que los partidos políticos influyen mucho en el accionar de una dignidad ya que desde el momento de designar un candidato del partido político es el partido político quien decide e instruye al candidato en las propuestas que debe plantear

6. Cual considera usted que debería ser el componente político o ideológico que debería contener una ordenanza.

Para que una política pública sea de beneficio social debe estar encaminado a la política izquierdista ya que esta ideología está encaminada al beneficio de la sociedad sobre todo a los sectores de extrema pobreza de nuestro país

7. Cree usted que la elección de determinada ideología puede incidir en emitir políticas públicas en beneficio de la sociedad.

Considero que si puesto a que la ideología que posea nuestro mandante será la que nos gobierne si su ideología es de derecha sus políticas será de derecha y viceversa es por eso que debemos elegir bien a nuestros mandantes analizar su ideología antes de tomar una decisión de voto.

Entrevista 3: Lcdo. Gabriel Borja Director del programa Mortero 42 “Comunicación Política.”

1.Cuál es la visión de desarrollo social que deben tener las políticas públicas

En principio una política pública que posibilite el desarrollo social debe fundamentarse reconocimiento a los Derechos Humanos, así como también la participación inclusión y la rendición de cuentas que posibiliten reorientar las políticas públicas en un contexto de formulación, monitoreo y evaluación de las mismas. Para con ello conseguir el buen vivir que requieren las personas pueblos y nacionalidades a fin de que gocen efectivamente en sus derechos reconocidos constitucionalmente y ejercidos conjuntamente con su interculturalidad en virtud de esto las ordenanzas de desarrollo deben partir primordialmente del respeto a las diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza.

2. Existe alguna relación entre la ideología política del Gobierno nacional y las políticas públicas implementadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Referirnos a este punto en particular es analizar la territorialización de la política pública y la gobernanza en virtud de que la ideología que confluye en las políticas públicas se debe adecuar a la territorialización de las políticas nacionales es decir que las mismas deben adaptarse y localizarse en la realidad de un cantón o provincia las mismas que son definidas no por el gobierno central sino más bien por los actores sociales bajo este enfoque lo imperante es visibilizar las políticas públicas en el contexto de la legislación ecuatoriana lo que pone de manifiesto la viabilidad de impulsar políticas a partir de las competencias y las funciones de los gobiernos locales esto último como expresión de una autonomía para de esta manera promover procesos de desarrollo local adecuados a las condiciones del cantón.

3. Considera Usted que las Ordenanzas Implementadas durante las últimas administraciones poseen implícitamente una carga ideológica.

Desde el retorno a la democracia los triunfos electorales han presupuesto una serie de ciclos políticos en el Ecuador caracterizados por los gobiernos alternativos y por el avance de la centro izquierda, desde esta perspectiva es importante mencionar que el componente ideológico se traducen efectos per formativos sobre la realidad los mismos que varían en personajes o instituciones que dependiendo del apoyo discursivo de las ideas instaladas como estrategia política determinan el devenir de los pueblos es decir que estás construcciones discursivas permiten reorientar los cuadros y biológicos y los enfoques en cuanto a las políticas públicas.

4. ¿Cuál es su posición política?

Mi postura ideológica eminentemente puede considerarse como humanista y de izquierda en virtud de que consideró que el gran potencial del ser humano es la ayuda mutua es por ello que es de Vital importancia desde mi punto de vista que se aplica una política pública a fin de reducir las brechas de desigualdad.

5. Considera usted que los partidos políticos influyen en el accionar al momento de desempeñar una dignidad de elección popular.

Es evidente que los sistemas electorales y los partidos políticos influyen en gran medida Al momento de aplicar políticas públicas en virtud de que el partido político cuenta con fundamentos ideológicos y con líneas políticas que al momento de desempeñar una dignidad alguna lid de elección popular la misma debe ir encaminada a beneficiar a algún sector social.

6. Cual considera usted que debería ser el componente político o ideológico que debería contener una ordenanza.

Más allá de componentes políticos e ideológicos consideró que las políticas públicas y especialmente las ordenanzas deben ir encaminadas al desarrollo productivo del cantón Guaranda, la historia del Ecuador ha demostrado que el componente ideológico Y cuánto la aplicación de las políticas públicas repercute negativamente en el bienestar de la sociedad.

7. Cree usted que la elección de determinada ideología puede incidir en emitir políticas públicas en beneficio de la sociedad.

Efectivamente la emisión de una política pública al estar determinada por un componente ideológico incide al momento de la aplicación de las mismas lo que usualmente ha sucedido en nuestro país es que la praxis política no se concatena con los intereses de las grandes mayorías.

4.2 Beneficiarios

4.2.1. Beneficiarios Directos

Habitantes del Cantón Guaranda

4.2.2. Beneficiarios Indirectos

La ciudadanía en general tanto a nivel país como internacional

4.3 Impacto de la Investigación

De las entrevistas realizadas los datos son concluyentes al afirmar que en términos generales las políticas públicas poseen intrínsecamente un componente ideológico de la misma manera al ser éstas aplicadas en el plano de la concreción política determinan el beneficio o deterioro de las sociedades. Desde esta perspectiva la hipótesis de investigación respecto de la existencia del componente ideológico en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda en el período 2016 a 2020 es afirmativa, puesto que los discursos ideológicos se encuentran inmersos no sólo en las ordenanzas implementadas en el cantón Guaranda sino además en todas las políticas públicas.

4.4 Transferencia de Resultados

Los resultados obtenidos a lo largo de la presente investigación tanto de las fuentes bibliográficas como también de las entrevistas realizadas otorgan a la misma verosimilitud y consistencia así también los resultados pueden ser sometidos al criterio de los lectores en este sentido la información expuesta constituye un Corpus Teórico referencial para futuras investigaciones que aborden el tema de los enfoques ideológicos en las políticas públicas.

Es así que de la investigación bibliográfica y de las entrevistas realizadas se ha llegado a determinar que el componente ideológico juega un papel fundamental al momento de crear y establecer políticas públicas, como se ha evidenciado a lo largo de la historia los discursos ideológicos están ligados a las creencias fundamentales que subyacen en las representaciones sociales las cuales son adquiridas, promulgadas y reproducidos socialmente con consecuencias nefastas. Ya que se ha demostrado que los discursos ideológicos conjuntamente con las políticas públicas plagadas por la ideología política han llevado a la humanidad a ser víctimas de muertes inocentes.

En el cantón Guaranda en el periodo 2016 – 2017 se han implementado trece ordenanzas en las que se encuentra implícito el discurso ideológico de las autoridades del cantón, las ordenanzas han sido creadas con la finalidad de beneficiar al pueblo sin embargo a modo de ejemplo en el año 2017 se creó la ordenanza en la que se declara patrimonio cultural al cantón Simiatug y sin embargo esta declaratoria no ha predispuerto un desarrollo integral de la población.

En cuanto a los resultados de las personas entrevistadas se ha considerado necesario tener tres perspectivas profesionales es por ello que se entrevistó a la Msc. Paola Castañeda especialista en Gerencia Política, Gobernanza y gobernabilidad de la Universidad Católica de Guayaquil, Al Licenciado Gabriel Borja, director del programa Mortero 42 “Comunicación Política” y al Abg. Cristian López.

Los criterios son concluyentes en cuanto a la visión que deben poseer las políticas públicas cuya visión de desarrollo, debe fundamentarse e incentivar una mejora económica , educativa y laboral en el país articulando acciones interinstitucionales desde el Gobierno Central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados, otro aspecto de vital importancia que se puede extraer de las entrevistas realizadas versa al respecto del componente ideológico de quede tener una política pública en este contexto los criterios enfatizan la necesidad de establecer una ideología de respeto y acción colaborativa que deje de lado los antagonismos entre izquierda y derecha y proponga un verdadero cambio profundo en beneficio de la sociedad

CONCLUSIONES

1. En nuestro país las políticas públicas en todos los niveles de gobierno son el resultado de dos cuestiones fundamentales por una parte de los procesos participativos e institucionales y por otra de los discursos ideológicos que determinan el futuro un conglomerado social.
2. Al referirnos a las políticas públicas y los discursos ideológicos se puede concluir qué es necesario reorientar los intereses políticos a los intereses de clase para de esta manera reducir las brechas de desigualdad en la sociedad Bolivarenses.
3. El diseño e implementación de las políticas públicas implementadas en el cantón Guaranda en los periodos comprendidos entre el 2016 y 2020 no han logrado concatenar en los intereses de desarrollo del cantón, fluctuando generalmente en intereses multipartidistas e ideológicos de los distintos movimientos políticos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que se analicen ejes estratégicos y de acción programática para desarrollar una política pública que beneficie al cantón Guaranda.
2. Se recomienda formular acciones y planificaciones estratégicas interinstitucionales entre la universidad Estatal de Bolívar y el gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda a fin de orientar y resolver la problemática de las necesidades básicas insatisfechas de Los Barrios más desposeídos del cantón.
3. Para futuras investigaciones dentro del campo de estudio de las políticas públicas y los discursos ideológicos se recomienda utilizar datos cuantitativos que permitan entender la realidad objetiva del cantón.

Bibliografía

- Althusser, L. (1988). *Aparatos Ideológicos del Estado* . Buenos Aires: Planeta.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristia: Ediciones Legales.
- Boron, A. (2016). *La Amenaza de los Golpes Blandos* . Buenos Aires : Librediciones.
- Cañadas, S. (2018). *Método Inductivo* . España: Santillana.
- Cazau, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. Argentina: Planeta.
- Chomsky, N. (1988). *Control del Pensamiento* . Washington: Magraw.
- Chomsky, N. (3 de 11 de 2015). El Estado y las corporaciones. . (C. Feijó, Entrevistador)
- COOTAD. (2015). *Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía* . Quito: EDINUM.
- Cueva, A. (1990). *El proceso de dominación política en el Ecuador* . Quito : Planeta .
- Dávila, G. (2018). *Método Deductivo e Inductivo*. Laurus.
- Durkheim, E. (1910). *Reglas del Método Sociológico* . España : Antares .
- ECURED. (1 de 11 de 2016). *Ecuador Red* . Obtenido de [https://www.ecured.cu/Guaranda_\(Ecuador\)](https://www.ecured.cu/Guaranda_(Ecuador))
- Enciso, G. (2017). *Investigación* .
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar* . Francia : Hugre.
- Freedon, M. (2016). *Disciplina es Libertad*. Argentina : Advebtures.
- GAD Guaranda. (13 de 1 de 2016). *Alcaldía de Guaranda*. Obtenido de <http://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/historia/>
- Gigli, M. (2017). *Política y Estado en Max Weber*. Buenos Aires : Planeta .
- Hall, S. (1999). *El largo camino de la Renovación* . Madrid: Cegal .
- Han, B. C. (2017). *La sociedad del cansancio* . Madrid : Merida.
- Hidalgo, I. (2016). *Metodología de la Investigación* . Quito : Repositorio de la UCE.
- Hodgson, G. (1957). *What are Institución* . Denver : Freconomiks.
- INEC. (2 de 11 de 2019). *Ecuador en Cifras* . Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Kant, I. (1782). *Pensamiento Ilustrado* . Prucia : Bruguera.
- Morales, F. (2018). *Niveles de Investigación*. Ecuador : Flacso.
- Moseley, F., Chesnais, F., Choonara, J., & CLare, W. (2018). *História de los Problemas Actuales* . Alemania : Bromstein.

- ODM. (1 de 11 de 2016). *Gobierno de la Provincia de Bolívar* . Obtenido de <https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/chm3wxil85hn5ygrjzblbg21c108yw.pdf>
- Oficial, R. (5 de 1 de 2008). *Registro Oficial*. Obtenido de <https://www.registroficial.gob.ec/>
- Politocracia . (12 de 8 de 1986). *Manual de la Política*. Obtenido de <https://www.politocracia.com/ideologias/grafico-de-nolan/>
- REA. (2 de 8 de 2016). *Real Academia de la Lengua* . Obtenido de <https://www.rae.es/>
- Riker, W. (1986). *El Arte de la Manipulación Política* . Washington : Bruguera .
- Rouscek, J. (2015). *Historía del Concepto de Ideología* . Washington : Pearson .
- Samael Arciniegas. (14 de 5 de 2016). *Concepto de* . Obtenido de <https://concepto.de/tipos-de-investigacion/>
- Sanchez, G. (2019). *Diseño de Investigación* . Perú .
- Spencer, H. (3 de 4 de 2015). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717665010.pdf>
- Strauss, C. (1968). *Mito y Significado* . Madrid: Alianza Editorial.
- Tinto, J. A. (2018). *Utilidad de la investigación Descriptiva* . España .
- Valle, E. (2017). *Metodología de la Investigación* . Chile : Facso .
- Vasmingo, M. (2018). *Las ordenanzas de 1953*. Madrid : Repositorio Digital Universidad de la Rioja.
- Weber, M. (1922). *Economía y Sociedad*. Alemania : Fondo de Cultura Económica de España .
- Weidenmeyer, C. (5 de 10 de 2016). *Archivo Chile* . Obtenido de Centro de Investigación Y Cambio Social : http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/gramscia/s/gramscisobre0014.pdf

ANEXOS

CUESTEONARIO PARA LA ENTREVISTA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

“SAPIENTIA OMNIUM POTENTIOR EST”

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA



- 1.Cuál es la visión de desarrollo social que deben tener las políticas públicas.
2. Existe alguna relación entre la ideología política del Gobierno nacional y las políticas públicas implementadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
3. Considera Usted que las Ordenanzas Implementadas durante su administración poseen implícitamente una carga ideológica.
4. ¿Cuál es su posición política?
5. Considera usted que los partidos políticos influyen en el accionar al momento de desempeñar una dignidad de elección popular
6. Cual considera usted que debería ser el componente político o ideológico que debería contener una ordenanza
7. Cree usted que la elección de determinada ideología puede incidir en emitir políticas públicas en beneficio de la sociedad

FOTOGRAFIAS

Entrevista : Abg. Cristian Y. Olaya



Entrevista: Lcdo. Gabriel Borja Director del programa Mortero 42 “Comunicación Política.”

